Guayaquil, Abril 24 de 1998

Señores Acccionistas de Reyservis Cía. Ltda Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dejo en manifiesto que la Administración ha cumplido con todas las Normas y Procedimientos establecidos en los Estatutos y Reglamentos respectivos.

En cuanto a los Libros de Actas de la Junta General, como los de Contabilidad están conforme a las disposiciones vigentes.

La situación económica de la Empresa ha generado resultados negativos, a pesar de que la Compañía ha realizado mejoras dentro de ella.

Este reporte lo presento a ustedes conforme a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Econ. Carlos Banchón

Comisario